

**Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva**

Estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de

Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Multiva

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Multiva, (la Operadora), que comprenden los estados de situación financiera y los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Multiva, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadores de Fondos de Inversión en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Operadora de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Ingresos de comisiones por administración y distribución de fondos de inversión por \$57,124 en el estado de resultado integral

Ver notas 3k y 6 a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría

Las comisiones por administración y distribución de los fondos de inversión representan el 85% del total de los ingresos anuales de la Operadora.

Los ingresos que se derivan de estas comisiones se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados y aplicando los porcentajes fijados en los prospectos de información al público inversionista de cada uno de los Fondos de Inversión que la Operadora administra o distribuye.

Consideramos los ingresos por comisiones de administración y distribución de fondos de inversión como una cuestión clave de nuestra auditoría, ya que representan la partida más importante en relación con el estado de resultado integral, y por lo tanto, en su revisión se emplea el mayor número de horas de auditoría, en donde evaluamos su integridad, existencia y exactitud.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- Recalcular los ingresos por estas comisiones, con base en lo estipulado en los contratos de administración y distribución acordados con los fondos e informados al público inversionista en el prospecto correspondiente, cotejando el importe de los activos netos empleados como base de cálculo de las comisiones diarias y multiplicando dicha base por el porcentaje de comisión aplicable a las series accionarias sujetas al pago.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad, emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Operadora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Operadora.

(Continúa)



Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Operadora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Operadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Operadora deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

(Continúa)





Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

RÚBRICA

C.P.C. Israel Gutiérrez Gutiérrez

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2026.



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Multiva

Montes Urales No. 350, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos, excepto número de acciones)

Activo	2025	2024	Pasivo y Capital Contable	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	\$ 112	97	Pasivo por arrendamiento (nota 7)	\$ 2,529	3,627
Inversiones en instrumentos financieros (nota 5):			Otras cuentas por pagar:		
Instrumentos financieros negociables	125,945	98,602	Contribuciones por pagar	2,809	3,242
Compañías relacionadas	5,486	5,139	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,689	1,649
Cuentas por cobrar	8	282		7,498	4,891
Pagos anticipados y otros activos, neto	1,374	1,080	Pasivo por impuestos a la utilidad (nota 8)	2,136	2,158
Mobiliario y equipo, neto	11	24	Pasivo por beneficios a los empleados (nota 9)	4,494	3,118
Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo (nota 7)	2,251	3,418	Total pasivo	16,657	13,794
Inversiones permanentes en asociadas	24,244	23,039	Capital contable (nota 10):		
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 8)	1,276	1,021	Capital contribuido:		
			Capital social	26,257	26,257
			Capital ganado:		
			Reserva legal	5,357	4,282
			Resultados acumulados	112,436	88,369
				117,793	92,651
			Total del capital contable	144,050	118,908
			Compromisos y pasivos contingentes		
Total activo	\$ 160,707	132,702	Total pasivo y capital contable	\$ 160,707	132,702

	2025	2024
Capital social autorizado (nota 10)	\$ 21,100	21,100
Bienes en custodia (nota 11)	34,063,981	32,442,065
Acciones emitidas (nota 10)	21,100,000	21,100,000

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de \$26,257, en ambos años"

"Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de situación financiera serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, correspondiente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Operadora le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

RÚBRICA

Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez
Directora General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

C. P. Hugo Roberto Sánchez Vázquez
Contador General



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Multiva

Montes Urales No. 350, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario razonable)

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de Valor</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Costo unitario promedio de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición total</u>	<u>Valor unitario razonable</u>	<u>Valor razonable total</u>
2025							
<u>Inversiones en instrumentos financieros:</u>							
BONDESF	270819	LD	1,235,969	99.979427	\$ 123,571	100.145011	\$ 123,776
MULTIAR	BE-1	51	49,740	2.491193	124	4.367495	217
MULTIAR	BF-F	51	3,597	2.779607	10	4.741942	17
MULTIAR	BF-H	51	3,926	2.546848	10	4.068074	16
MULTIAR	BF-T	51	3,926	2.546848	10	3.843227	15
MULTIAR	BM-T	51	3,912	2.555895	10	3.857858	15
MULTIAR	BM-1	51	49,495	2.341038	116	3.742107	185
MULTIBA	BE-1	52	9,999	1.000000	10	1.791294	18
MULTIBA	BE-2	52	10,999	1.000000	11	1.832729	20
MULTIBA	BF-H	52	9,999	1.000000	10	1.993598	20
MULTIBA	BF-T	52	9,999	1.000000	10	1.754855	18
MULTIBA	BF-1	52	7,999	1.000000	8	1.687213	13
MULTIBA	BF-2	52	8,999	1.000000	9	1.732896	16
MULTIBA	BF-3	52	10,999	1.000000	11	1.778268	20
MULTIBA	BM-T	52	9,999	1.000000	10	1.807101	18
MULTIBA	BM-1	52	16,998	1.000000	17	1.746845	30
MULTIBA	BM-2	52	8,999	1.000000	9	1.786701	16
MULTIBA	BM-3	52	10,999	1.000000	11	1.827617	20
MULTIED	BE-1	51	3,605	2.960481	11	5.315500	19
MULTIED	BE-2	51	3,377	2.960481	10	5.430633	18
MULTIED	BF-H	51	3,603	2.774971	10	5.522566	20
MULTIED	BF-T	51	3,603	2.774971	10	4.966603	18
MULTIED	BF-1	51	3,623	2.774971	10	4.801005	17
MULTIED	BF-2	51	3,603	2.774971	10	4.911102	18
MULTIED	BF-3	51	3,603	2.774971	10	5.018920	18
MULTIED	BM-T	51	3,603	2.775383	10	5.104748	18
MULTIED	BM-1	51	3,711	2.775383	10	4.964064	18
MULTIED	BM-2	51	3,603	2.775383	10	5.056466	18
MULTIED	BM-3	51	3,603	2.775383	10	5.153101	19
MULTIEQ	BE-1	52	9,999	1.000000	10	0.556264	6
MULTIEQ	BF-F	52	9,999	1.000000	10	0.644406	6
MULTIEQ	BF-H	52	9,999	1.000000	10	0.625176	6
MULTIEQ	BF-T	52	9,999	1.000000	10	0.550755	6
MULTIEQ	BF-1	52	9,999	1.000000	10	0.548728	5
MULTIEQ	BM-T	52	9,999	1.000000	10	0.550675	6
MULTIEQ	BM-1	52	9,999	1.000000	10	0.554095	6
MULTIFA	BE-1	52	9,999	1.000000	10	1.961674	20
MULTIFA	BE-2	52	10,999	1.000000	11	2.008836	22
MULTIFA	BF-H	52	9,999	1.000000	10	2.167819	22
MULTIFA	BF-T	52	9,999	1.000000	10	1.950062	19
MULTIFA	BF-1	52	8,999	1.000000	9	1.874093	17
MULTIFA	BF-2	52	9,999	1.000000	10	1.924530	19
MULTIFA	BF-3	52	10,999	1.000000	11	1.976305	22
MULTIFA	BM-T	52	9,999	1.000000	10	2.007459	20
MULTIFA	BM-1	52	9,999	1.000000	10	1.942236	19
MULTIFA	BM-2	52	9,999	1.000000	10	1.985411	20
MULTIFA	BM-3	52	10,999	1.000000	11	2.030239	22
MULTINS	BE-1	51	1,001	2.044991	2	3.463526	3
MULTIPC	BE-1	52	3,597	2.778194	10	3.459392	12
MULTIPC	BF-F	52	3,597	2.778194	10	4.449482	16
MULTIPC	BF-H	52	3,597	2.778194	10	4.303435	15
MULTIPC	BF-T	52	3,597	2.778194	10	3.407605	12
MULTIPC	BF-1	52	1,325	2.778194	4	3.397491	5
MULTIPC	BM-T	52	3,597	2.778194	10	3.959924	14
MULTIPC	BM-1	52	3,597	2.778194	10	3.840291	14
MULTIRE	BE-0	51	1,710	5.847947	10	6.705546	11
MULTIRE	BE-1	51	26,122	4.353879	114	8.000689	208
MULTIRE	BE-2	51	1,780	5.617322	10	8.629281	15
MULTIRE	BF-F	51	2,050	4.876012	10	8.888561	17
MULTIRE	BF-H	51	2,249	4.445837	10	7.569671	18
MULTIRE	BF-T	51	2,249	4.445837	10	7.158025	16
MULTIRE	BF-1	51	1,000	4.101681	4	6.784572	7
MULTIRE	BM-T	51	2,125	4.704869	10	8.078346	17
MULTIRE	BM-1	51	26,122	4.243475	111	7.690139	201
MULTIRE	BM-2	51	1,889	5.292896	10	7.928876	15
MULTISI	BF-F	51	14,797	0.675771	10	1.238397	18
MULTISI	BF-H	51	17,070	0.585818	10	1.007539	17
MULTISI	BF-T	51	17,070	0.585818	10	0.953023	16
MULTISI	BF-1	51	999	0.544704	1	0.864689	1
MULTISI	BM-T	51	16,190	0.617637	10	0.994747	16
MULTIUS	BE-1	51	13,002	0.990347	13	1.150357	15
MULTIUS	BF-F	51	9,106	1.097906	10	1.260000	11
MULTIUS	BF-H	51	9,824	1.017653	10	1.126710	11
MULTIUS	BF-T	51	9,824	1.017653	10	1.048029	10
MULTIUS	BF-1	51	5,677	0.927414	5	1.047064	6
MULTIUS	BM-T	51	9,692	1.031503	10	1.062452	10
MULTIUS	BM-1	51	13,536	0.939905	13	1.061574	14
MVFANG+	BE-1	52	9,999	1.000000	10	1.470450	15
MVFANG+	BF-1	52	9,999	1.000000	10	1.465935	15
MVFANG+	BF-F	52	9,999	1.000000	10	1.591621	16
MVFANG+	BF-H	52	9,999	1.000000	10	1.572751	16
MVFANG+	BF-T	52	9,999	1.000000	10	1.467724	15
MVFANG+	BM-1	52	9,999	1.000000	10	1.468674	15
MVFANG+	BM-T	52	9,999	1.000000	10	1.467757	15
MVJER	BE-1	51	9,175	1.089848	10	1.889181	17
MVJER	BF-F	51	9,175	1.089848	10	2.005972	18
MVJER	BF-H	51	9,175	1.089848	10	1.882687	17
MVJER	BF-T	51	9,175	1.089848	10	1.739303	16
MVJER	BF-T28	51	8,345	1.198229	10	1.982861	19
MVJER	BF-1	51	1,001	1.089848	1	1.687845	2
MVJER	BM-T	51	9,175	1.089848	10	1.855664	18
MVJER	BF-7	51	21,408	1.6349150	35	1.764815	39
MVJER	BM-1	51	9,175	1.089848	10	1.802244	17
					\$ 124,912		\$ 125,945

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Multiva

Montes Urales No. 350, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario razonable)

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de Valor</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Costo unitario promedio de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición total</u>	<u>Valor unitario razonable</u>	<u>Valor razonable total</u>
2025							
<u>Inversiones permanentes en asociadas:</u>							
MULTIAR	A	51	719	2.332839	\$ 1,678	3.72818	\$ 2,682
MULTIRE	A	51	410	4.077988	1,671	6.784577	2,782
MULTISI	A	51	2,451	0.542196	1,329	0.864688	2,119
MVJER	A	51	1,000	1.138407	1,138	1.839971	1,840
MULTIUS	A	51	1,563	0.927348	1,449	1.047322	1,636
MULTINS	A	51	943	2.026247	1,912	3.237326	3,054
MULTIED	A	51	498	2.775547	1,381	4.802055	2,389
MULTIPC	A	52	625	2.733553	1,708	3.453352	2,158
MULTIBA	A	52	1,000	1.687779	1,687	1.687779	1,687
MULTIFA	A	52	999	1.875155	1,874	1.875155	1,874
MULTIEQ	A	52	1,000	0.553962	554	0.553962	554
MVFANG+	A	51	1,000	1.468663	1,469	1.468663	1,469
					\$ 17,850		\$ 24,244

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Multiva

Montes Urales No. 350, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario razonable)

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de Valor</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Costo unitario promedio de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición total</u>	<u>Valor unitario razonable</u>	<u>Valor razonable total</u>
2024							
<u>Inversiones en instrumentos financieros:</u>							
BONDESF	260521	LD	960,811	99.996220	\$ 95,982	100.365504	\$ 96,581
MULTIAR	BE-1	51	49,740	2.491193	124	3.909980	194
MULTIAR	BF-F	51	3,597	2.779607	10	4.186516	15
MULTIAR	BF-H	51	3,926	2.546848	10	3.618643	14
MULTIAR	BF-T	51	3,926	2.546848	10	3.445353	14
MULTIAR	BM-T	51	3,912	2.555895	10	3.458249	14
MULTIAR	BM-1	51	49,495	2.341038	116	3.368926	167
MULTIBA	BE-1	52	9,999	1.000000	10	1.665807	17
MULTIBA	BE-2	52	10,999	1.000000	11	1.699405	19
MULTIBA	BF-H	52	9,999	1.000000	10	1.825131	18
MULTIBA	BF-T	52	9,999	1.000000	10	1.634341	16
MULTIBA	BF-1	52	7,999	1.000000	8	1.578458	13
MULTIBA	BF-2	52	8,999	1.000000	9	1.616194	15
MULTIBA	BF-3	52	10,999	1.000000	11	1.653592	18
MULTIBA	BM-T	52	9,999	1.000000	10	1.676412	17
MULTIBA	BM-1	52	16,998	1.000000	17	1.626904	28
MULTIBA	BM-2	52	8,999	1.000000	9	1.659678	15
MULTIBA	BM-3	52	10,999	1.000000	11	1.693259	19
MULTIED	BE-1	51	3,605	2.960481	11	5.339429	19
MULTIED	BE-2	51	3,377	2.960481	10	5.439154	18
MULTIED	BF-H	51	3,603	2.774971	10	5.467125	20
MULTIED	BF-T	51	3,603	2.774971	10	4.989296	18
MULTIED	BF-1	51	3,623	2.774971	10	4.845057	18
MULTIED	BF-2	51	3,603	2.774971	10	4.941069	18
MULTIED	BF-3	51	3,603	2.774971	10	5.034761	18
MULTIED	BM-T	51	3,603	2.775383	10	5.109034	18
MULTIED	BM-1	51	3,711	2.775383	10	4.986749	19
MULTIED	BM-2	51	3,603	2.775383	10	5.066995	18
MULTIED	BM-3	51	3,603	2.775383	10	5.150738	19
MULTIEQ	BE-1	52	9,999	1.000000	10	0.560753	6
MULTIEQ	BF-F	52	9,999	1.000000	10	0.636551	6
MULTIEQ	BF-H	52	9,999	1.000000	10	0.619724	6
MULTIEQ	BF-T	52	9,999	1.000000	10	0.555764	6
MULTIEQ	BF-1	52	9,999	1.000000	10	0.553824	6
MULTIEQ	BM-T	52	9,999	1.000000	10	0.555639	6
MULTIEQ	BM-1	52	9,999	1.000000	10	0.558673	6
MULTIFA	BE-1	52	9,999	1.000000	10	1.837013	18
MULTIFA	BE-2	52	10,999	1.000000	11	1.875530	21
MULTIFA	BF-H	52	9,999	1.000000	10	2.001322	20
MULTIFA	BF-T	52	9,999	1.000000	10	1.826216	18
MULTIFA	BF-1	52	8,999	1.000000	9	1.763135	16
MULTIFA	BF-2	52	9,999	1.000000	10	1.805061	18
MULTIFA	BF-3	52	10,999	1.000000	11	1.847968	20
MULTIFA	BM-T	52	9,999	1.000000	10	1.872768	19
MULTIFA	BM-1	52	9,999	1.000000	10	1.818920	18
MULTIFA	BM-2	52	9,999	1.000000	10	1.854534	19
MULTIFA	BM-3	52	10,999	1.000000	11	1.891550	21
MULTINS	BE-1	51	1,001	2.044991	2	3.471290	3
MULTIPC	BE-1	52	3,597	2.778194	10	2.651723	10
MULTIPC	BF-F	52	3,597	2.778194	10	3.295957	12
MULTIPC	BF-H	52	3,597	2.778194	10	3.206779	12
MULTIPC	BF-T	52	3,597	2.778194	10	2.621172	9
MULTIPC	BF-1	52	1,325	2.778194	4	2.613916	3
MULTIPC	BM-T	52	3,597	2.778194	10	2.984741	11
MULTIPC	BM-1	52	3,597	2.778194	10	2.901644	10
MULTIRE	BE-0	51	1,710	5.847947	10	6.326154	11
MULTIRE	BE-1	51	26,122	4.353879	114	7.460466	195
MULTIRE	BE-2	51	1,780	5.617322	10	7.930775	14
MULTIRE	BF-F	51	2,050	4.876012	10	8.150137	17
MULTIRE	BF-H	51	2,249	4.445837	10	6.992853	16
MULTIRE	BF-T	51	2,249	4.445837	10	6.674700	15
MULTIRE	BF-1	51	1,000	4.101681	4	6.362543	6
MULTIRE	BM-T	51	2,125	4.704869	10	7.468196	16
MULTIRE	BM-1	51	26,122	4.243475	111	7.144787	187
MULTIRE	BM-2	51	1,889	5.292896	10	7.322981	14
MULTISI	BF-F	51	14,797	0.675771	10	1.135851	17
MULTISI	BF-H	51	17,070	0.585818	10	0.930065	16
MULTISI	BF-T	51	17,070	0.585818	10	0.888100	15
MULTISI	BF-1	51	999	0.544704	1	0.815080	1
MULTISI	BM-T	51	16,190	0.617637	10	0.928341	15
MULTIUS	BE-1	51	13,002	0.990347	13	1.286998	17
MULTIUS	BF-F	51	9,106	1.097906	10	1.392638	13
MULTIUS	BF-H	51	9,824	1.017653	10	1.250064	12
MULTIUS	BF-T	51	9,824	1.017653	10	1.173581	12
MULTIUS	BF-1	51	5,677	0.927414	5	1.173334	7
MULTIUS	BM-T	51	9,692	1.031503	10	1.189868	12
MULTIUS	BM-1	51	13,536	0.939905	13	1.189567	16
MVFANG+	BE-1	52	9,999	1.000000	10	1.433071	14
MVFANG+	BF-1	52	9,999	1.000000	10	1.429877	14
MVFANG+	BF-F	52	9,999	1.000000	10	1.520006	15
MVFANG+	BF-H	52	9,999	1.000000	10	1.506683	15
MVFANG+	BF-T	52	9,999	1.000000	10	1.430903	14
MVFANG+	BM-1	52	9,999	1.000000	10	1.432075	13
MVFANG+	BM-T	52	9,999	1.000000	10	1.430901	13
MVJER	BE-1	51	9,175	1.089848	10	1.743083	15
MVJER	BF-F	51	9,175	1.089848	10	1.835719	16
MVJER	BF-H	51	9,175	1.089848	10	1.735163	15
MVJER	BF-T	51	9,175	1.089848	10	1.623266	15
MVJER	BF-T28	51	8,345	1.1982290	10	1.833946	14
MVJER	BF-1	51	1,001	1.089848	1	1.579102	2
MVJER	BM-T	51	9,175	1.089848	10	1.716605	16
MVJER	BF-7	51	21,408	1.6349150	35	1.645971	35
MVJER	BM-1	51	9,175	1.089848	10	1.671010	15
					\$ 97,323	\$ 98,602	

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Multiva

Montes Urales No. 350, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México

Estados de valuación de cartera de inversión, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos, excepto costo unitario promedio de adquisición y valor unitario razonable)

<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de Valor</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Costo unitario promedio de adquisición</u>	<u>Costo de adquisición total</u>	<u>Valor unitario razonable</u>	<u>Valor razonable total</u>
2024							
<u>Inversiones permanentes en asociadas:</u>							
MULTIAR	A	51	719	2.332839	\$ 1,678	3.356465	\$ 2,415
MULTIRE	A	51	410	4.077988	1,671	6.362648	2,608
MULTISI	A	51	2,451	0.542196	1,329	0.815080	1,998
MVJER	A	51	1,000	1.138407	1,138	1.710762	1,711
MULTIUS	A	51	1,563	0.927348	1,449	1.173622	1,834
MULTINS	A	51	943	2.026247	1,912	3.261188	3,076
MULTIED	A	51	498	2.775547	1,381	4.846114	2,411
MULTIPC	A	52	625	2.733553	1,708	2.647657	1,655
MULTIBA	A	52	1,000	1.578284	1,578	1.578284	1,578
MULTIFA	A	52	999	1.762967	1,762	1.762967	1,762
MULTIEQ	A	52	1,000	0.558539	559	0.558539	559
MVFANG+	A	51	1,000	1.432064	1,432	1.432064	1,432
					\$ 17,597		\$ 23,039

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversiones, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversiones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversiones serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, correspondiente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Operadora le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

RÚBRICA

Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez
Directora General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

C. P. Hugo Roberto Sánchez Vázquez
Contador General



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Multiva

Montes Urales No. 350, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México

Estados de resultado integral

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

	2025	2024
Comisiones y tarifas cobradas (notas 6 y 12)	\$ 57,124	50,829
Comisiones y erogaciones pagadas (notas 6)	(90)	-
Ingresos por servicios	57,034	50,829
Margen integral de financiamiento (nota 5)	9,702	9,863
Otros ingresos de la operación, neto	352	144
Gastos de administración	(35,022)	(36,440)
	(34,670)	(36,296)
Resultado de la operación antes de participación en asociadas e impuestos a la utilidad	32,066	24,396
Participación en los resultados de asociadas	1,205	2,970
Resultado antes de impuestos a la utilidad	33,271	27,366
Impuestos a la utilidad causados (nota 8)	(8,379)	(6,721)
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 8)	250	868
	(8,129)	(5,853)
Resultado neto e integral	\$ 25,142	21,513
Utilidad básica por acción ordinaria (en pesos)	\$ 1.19	1.22

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultado integral fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de resultados serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, correspondiente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Operadora le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

RÚBRICA

Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez
Directora General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

C. P. Hugo Roberto Sánchez Vázquez
Contador General



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Montes Urales No. 350, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11000, Ciudad de México

Estados de cambios en el capital contable

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>		
	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 26,257	3,379	67,759	97,395
Movimiento de reservas:				
Reserva de capital (nota 10)	-	903	(903)	-
Resultado integral:				
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,513</u>	<u>21,513</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	26,257	4,282	88,369	118,908
Movimiento de reservas:				
Reserva de capital (nota 10)	-	1,075	(1,075)	-
Resultado integral:				
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,142</u>	<u>25,142</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 26,257</u>	<u>5,357</u>	<u>112,436</u>	<u>144,050</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante las fechas arriba mencionadas, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de cambios en el capital contable serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, correspondiente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Operadora le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

RÚBRICA

Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez
Directora General

RÚBRICA

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

C. P. Hugo R. Sánchez Vázquez
Contador General



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,
Grupo Financiero Multiva
Montes Urales No.350, Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P.11000, Ciudad de México
Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11650, Ciudad de México

Estados de flujos de efectivo

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 33,271	27,367
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones y amortizaciones	483	532
Participación en los resultados de asociadas	(1,205)	(2,970)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses arrendamiento	313	158
Subtotal	32,862	25,087
Actividades en operación:		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros	(27,343)	(20,739)
Cambio en partes relacionadas, neto	(347)	(1,500)
Cambio en cotras cuentas por cobrar	274	(274)
Cambio en otros activos operativos	(299)	2,420
Cambio en activo / pasivo beneficio a los empleados	1,376	(1,094)
Cambio en otras cuentas por pagar	2,607	2,310
Pago de impuestos a la utilidad	(8,401)	(5,709)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	729	501
Actividades de financiamiento:		
Pagos de pasivos por arrendamiento	(401)	(342)
Pagos por interes por pasivos por arrendamiento	(313)	(158)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(714)	(500)
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	15	1
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al inicio del año	97	96
Al final del año	\$ 112	97

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

"Los presentes estados de flujos de efectivo serán publicados en la página de Internet www.bmv.com.mx de conformidad con el artículo 79 de la Ley de Fondos de Inversión. En la página de Internet www.cnbv.gob.mx, correspondiente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publica la información financiera que la Operadora le proporciona periódicamente a dicha Comisión en cumplimiento de las disposiciones de carácter general".

RÚBRICA

Lic. Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez
Directora General

RÚBRICA

— C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

RÚBRICA

C. P. Hugo Roberto Sánchez Vázquez
Contador General



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(1) Actividad de la Operadora–

La Operadora tiene por objeto prestar servicios administrativos como operadora de fondos de inversión, conforme a las “Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios” (las Disposiciones) de la Comisión que incluyen entre otros, la administración, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión promovidos por Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa), compañía afiliada y Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco), compañía tenedora, quien posee el 99.99% de su capital social, que a su vez es subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B de C. V. (el Grupo Financiero).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Operadora participa en el capital social fijo, administra y es responsable de la operación de los siguientes fondos de inversión (los Fondos de Inversión):

- Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, con clave de pizarra MULTIAR.
- Multiva Fondo Balanceado, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable, con clave de pizarra MULTIBA.
- Multiva Fondo Estrategia Dólares, S. A. de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable con clave de pizarra MULTIED.
- Multiva Fondo de Inversión Estratégico, S. A de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable, con clave de pizarra MULTIEQ.
- Multiva Fondo Activo, S. A de C. V. Fondo de Inversión de Renta Variable, con clave de pizarra MULTIFA.
- Multifondo Institucional, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, con clave de pizarra MULTINS.
- Multias, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Renta Variable con clave de pizarra MULTIPC.
- Multirentable, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, con clave de pizarra MULTIRE.
- Multisi, S. A. de C. V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, con clave de pizarra MULTISI.
- Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, con clave de pizarra MULTIUS.
- Multifondo de la Mujer, S. A. de C. V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, con clave de pizarra MVJER.
- Fondo de Inversión Estrategia Platino, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable, con clave de pizarra MVFANG+.

(2) Autorización y bases de presentación -

Autorización

El 12 de marzo de 2026, la Licenciada Fanny Lorena Rodríguez Gutiérrez (Directora General), el C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas) y el C. P. Hugo R. Sánchez Vázquez (Contador General), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley de Fondos de Inversión y los estatutos de Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Multiva (la Operadora); los accionistas mediante Asamblea General de Accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Operadora.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Bases de Presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México (los criterios de contabilidad), emitidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de fondos de inversión, así como la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Operadora somete a su revisión.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de información Financiera y Sostenibilidad, A. C. (CINIF), incluyendo el marco conceptual sobre el esquema básico de criterios contables, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros de la Administración ha realizado juicios y estimaciones acerca del futuro que afectan la aplicación de las políticas contables de la Operadora, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 7 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Nota 5 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero Negociable (IFN).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones-

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3c y 5 - Valuación de instrumentos financieros negociables
- Notas 3h y 9 - Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves
- Notas 3i y 8 - Reconocimiento de activo por impuestos a la utilidad diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos.

Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto el rubro de inversiones en instrumentos financieros y los beneficios a empleados los cuales se miden a valor razonable en cada fecha de reporte y el pasivo por arrendamiento se mide a costo amortizado.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Operadora requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Operadora cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración para la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de la Operadora de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que la Operadora haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros y activos virtuales a los que les son aplicables los modelos de valuación internos. Asimismo, esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría de la Operadora.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Operadora utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto, correspondiente a precios obtenidos exclusivamente con datos de entrada de Nivel 1.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios) que corresponde a precios obtenidos con datos de entrada nivel 2.

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo, para aquellos previos obtenidos con datos de entrada nivel 3.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Operadora no son considerados en ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Operadora determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Operadora el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

- I. Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión.

El proveedor de precios contratado por la Operadora que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

La Operadora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

La nota 9 “Beneficios a los empleados” incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

d) Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-3 “Estado de resultado integral” establecido por la Comisión, la Operadora presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina “Estado de resultado integral”.

e) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, instrumentos financieros, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestra en la siguiente hoja se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan conforme a los criterios de contabilidad establecidos para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México emitidos por la Comisión.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos; en caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación calculado con el valor de las UDIS no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores, y los valores de la UDI utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2025	8.665387	3.89%	13.32%
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.38%	20.83%

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone de depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional, reconocidos a su valor nominal.

(c) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)*, que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

- *Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)*, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. La Operadora de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- *Instrumentos financieros negociables (IFN)*, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Operadora cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Operadora deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Operadora.



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (j) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Operadora realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Operadora;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Operadora.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI) –

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Operadora considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Operadora toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Operadora a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

<i>Instrumentos financieros negociables (IFN)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR). No obstante, ver inciso (j) de esta nota en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura
<i>Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
<i>Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)</i>	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.
<i>Inversiones en acciones a través de ORI</i>	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral.

iii. Baja en cuentas

La Operadora da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Operadora no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

La Operadora participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas. (ver incisos (h) e (i) de esta nota).

iv. Deterioro

La Operadora evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, la Operadora no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, la Operadora considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Operadora y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Operadora vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(d) Inversiones permanentes en asociadas-

Las inversiones en el capital fijo de fondos de inversión que administra la Operadora, se valúan bajo el método de participación considerando el valor del capital contable de éstas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cual equivale al valor razonable proporcionado por el proveedor de precios independiente; la diferencia entre el valor nominal y el precio de la acción a la fecha de valuación se registra en el estado de resultados en el rubro "Participación en los resultados de asociadas".

(e) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la Unidad de Inversión (UDI) (ver nota 3a).

La depreciación de mobiliario y equipo y equipo de cómputo se calcula por el método de línea recta aplicando las siguientes tasas anuales de depreciación y considerando la vida útil estimadas de los activos correspondientes

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(f) Arrendamientos

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Operadora evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Operadora utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Operadora asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Operadora ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

La Operadora reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Operadora al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Operadora ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Operadora o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Operadora está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Operadora está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Operadora esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Operadora, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Operadora cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Operadora presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Operadora ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Operadora reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(g) Provisiones-

La Operadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es probable y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por comisiones en la administración y distribución de acciones.

(h) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Operadora tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Operadora en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Operadora pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Operadora no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Operadora correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad, beneficios por indemnización legal y sustitutiva de jubilación, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Operadora, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Operadora determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de “Gastos de administración y promoción”.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los resultados del período.

(i) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los "Otros Resultados Integrales" (ORI) o directamente en un rubro del capital contable. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados.

(j) Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

– **Bienes en custodia o en administración:**

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados al cierre de cada mes con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

Los valores en custodia y administración están depositados en Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por servicios corresponden principalmente a las comisiones cobradas por cuotas de administración derivadas de los servicios prestados a los fondos de inversión, las cuales se registran en resultados conforme se prestan.

El monto de las comisiones cobradas o pagadas por la Operadora, vinculadas con la prestación de servicios a fondos de inversión, se reconocen en los resultados del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" o NIF D-2 "Costos por contratos por clientes", según corresponda.

(l) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(4) Pronunciamiento normativo emitido recientemente-

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

En diciembre de 2024 y 2025, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2025” y “Mejoras a las NIF 2024”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras no generarán cambios contables y son las que se mencionan a continuación:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2026, la Comisión no permite adopción anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2026, la Comisión no permite adopción anticipada. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. [La Administración estima que los efectos de adopción de esta mejora a las NIF serán. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

(5) Instrumentos financieros-

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta en el estado de valuación de cartera de inversión.

El ingreso por intereses y el resultado por valuación a valor razonable por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, conjuntamente ascendieron a \$9,702 y \$9,863, respectivamente.

A continuación, se presenta el análisis de las inversiones en instrumentos financieros por cada categoría y tipo de instrumento al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2025	Gubernamentales	Fondos de inversión	Total
<i>Instrumentos financieros negociables (IFN):</i>			
Instrumentos financieros de deuda	\$ 123,776	2,169	125,945
Total instrumentos financieros negociables	\$ 123,776	2,169	125,945
2024	Gubernamentales	Fondos de inversión	Total
<i>Instrumentos financieros negociables (IFN):</i>			
Instrumentos financieros de deuda	\$ 96,581	2,021	98,602
Total instrumentos financieros negociables	\$ 96,581	2,021	98,602

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la jerarquía de valor razonable de los instrumentos financieros negociables es de nivel 1.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe restricción sobre los instrumentos financieros negociables y no han sido otorgados en garantía colateral.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Operadora no realizó transferencia entre categorías.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Operadora no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

(6) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo operaciones con compañías relacionadas; recibe servicios de distribución de acciones y brinda servicios administrativos a los fondos de inversión que opera. Durante 2025 y 2024 la Operadora cesó sus operaciones de distribución de acciones de fondos de inversión con sus partes relacionadas Banco y Casa de Bolsa.

Las principales operaciones realizadas con compañías relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	2025	2024
Ingresos:		
Servicios administrativos prestados a los fondos de inversión	\$ 57,124	50,829
	2025	2024
Gastos		
Arrendamientos:		
La Casa de Bolsa	\$ -	348
El Banco	469	149
Comisiones Bancarias		
El Banco	\$ 90	1
Licencias de sistemas		
El Banco	\$ 2,133	2,056
Publicidad y promoción:		
Cadena Tres I, S. A. de C. V.	\$ -	3,117
Cuotas de inspección y vigilancia:		
El Grupo Financiero	\$ 134	148

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

	2025	2024
La Casa de Bolsa	\$ -	186

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por chequeras y cuentas de inversión con el Banco, compañía relacionada de la Operadora, se integran como sigue:

	2025	2024
Chequeras	\$ 12	11

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por cobrar con compañías relacionadas se integran como sigue:

	2025	2024
Servicios administrativos prestados a los fondos de inversión	\$ 5,486	5,139

Concentración de negocio-

Las comisiones y tarifas cobradas por la Operadora a los fondos de inversión que opera representaron en 2025 y 2024 el 100%, en ambos años, de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas.

(7) Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto

La Operadora arrienda instalaciones de oficina. Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 años, con una opción para renovar el arrendamiento después de esa fecha. Los pagos de arrendamiento se renegocian cada 5 años para reflejar el mercado de renta. Algunos arrendamientos prevén pagos de alquiler adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, la Operadora tiene restricciones para celebrar acuerdos de subarrendamiento.

La Operadora arrienda equipos de TI. Estos arrendamientos son a corto plazo y / o arrendamientos de artículos de bajo valor. La Operadora ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento de estos arrendamientos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos para los cuales la Operadora es un arrendatario.

Activos en arrendamiento (activos por derecho de uso)

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen con la definición de propiedad de inversión se integran por lo siguiente:

Edificios	2025	2024
Saldo al 1o. de enero	\$ 3,418	977
Adición Montes Urales		2,938
Depreciación del año	(470)	(497)
Bajas Tecamachalco	(697)	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ 2,251	3,418

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Montos reconocidos en resultados:

		2025	2024
Intereses de pasivos por arrendamientos	\$	313	158

Pasivo por arrendamientos

Los términos y condiciones de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son como sigue:

2025

		Moneda	Tasa de Interés nominal	Año de Vencimiento	Valor nominal	Valor presente
\$	Montes Urales	Pesos	10.9977%	2024-31	2,938	\$2,529

2024

		Moneda	Tasa de Interés nominal	Año de Vencimiento	Valor nominal	Valor presente
\$	Tecamachalco	Pesos	6.0000%	2021-26	1,736	796
	Montes Urales	Pesos	10.9977%	2024-31	2,938	\$ 2,831
						\$3,627

Las salidas de efectivo totales por arrendamiento durante 2025 y 2024 fueron de \$714 y \$500, respectivamente.

(8) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente, establece una tasa de ISR del 30% para 2023 y años posteriores.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por ISR causado y diferido se integra como se muestra a continuación:

		2025	2024
ISR causado	\$	(8,379)	(6,721)
ISR diferido		250	868
	\$	8,129	(5,853)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Operadora generó una PTU diferida activa y pasiva por \$167 y \$88, respectivamente.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

A continuación, se presenta una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Resultado neto	\$ 25,142	21,513
(Menos) más partidas en conciliación:		
Efecto fiscal de la inflación	(5,293)	(4,872)
Diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, neto	(115)	(185)
Provisiones, neto	61	(522)
Pasivo por arrendamiento, neto	683	156
Pagos anticipados, neto	(83)	3,412
Valuación a valor razonable de inversiones en valores	(147)	(316)
No deducibles	416	1,554
Participación en los resultados de asociadas	(1,205)	(2,970)
Impuesto a la utilidad causado y diferido	8,129	5,968
PTU causado y diferido	1,185	928
Ingresos no acumulables	(260)	-
Otros, neto	1,379	(1,251)
Resultado fiscal	29,892	23,415
PTU pagada	(1,011)	(1,011)
Utilidad fiscal	28,881	22,404
Insuficiencia en la provisión	8,664	6,721
	(285)	-
ISR causado al 30%	\$ 8,379	6,721

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la PTU causada se determinó tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR, la PTU Causada fue de \$1,264 y \$1,019, respectivamente.

La PTU se determinó de acuerdo con lo establecido en la reforma laboral y dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley de ISR. La PTU se determinó tomando como base lo mencionado a continuación:

- a. La Operadora debe aplicar a la utilidad fiscal base de PTU el 10%, con base a lo establecido en la Ley de ISR.
- b. El monto determinado en el inciso anterior debe asignarse a cada empleado con base a lo establecido en la LFT, no obstante, el monto asignado a cada empleado no podrá superar el mayor de los siguientes montos: el equivalente a tres meses de salario actual del empleado o el promedio de PTU recibida por el empleado en los tres años anteriores.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

- c. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta mayor a la suma de la PTU asignada a todos y cada uno de los empleados según en inciso (b), esta última debe ser considerada la PTU causada del periodo. Con base en la LFT, se considera que la diferencia entre ambos importes no generará obligación de pago ni en el periodo actual ni en los futuros.
- d. Si la PTU determinada en el inciso (a) resulta menor o igual a la determinada en el inciso (b) la PTU del inciso (a) debe ser la causada del ejercicio.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es como se muestra a continuación:

		2025	
		Importe	Tasa efectiva
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	33,271	
Gasto esperado	\$	9,981	30%
(Incremento) reducción resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación		(1,588)	(5%)
Gastos no deducibles		125	-%
Participación en los resultados de asociadas		(361)	(1%)
Otros		(28)	-%
Gasto por impuesto a la utilidad	\$	8,129	24%
		2024	
		Importe	Tasa efectiva
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$	27,366	
Gasto esperado	\$	8,209	30%
(Incremento) reducción resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación		(1,462)	(5%)
Gastos no deducibles		466	2%
Participación en los resultados de asociadas		(891)	(3%)
Otros		(469)	(2%)
Gasto por impuesto a la utilidad	\$	5,853	22%

ISR Y PTU diferidos:

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan en la hoja siguiente.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

2025		
	ISR	PTU
Activos y (pasivos) diferidos:		
Provisiones	\$ 44	7
Pasivo por arrendamiento, (neto)	83	12
Provisiones por beneficios a los empleados	714	198
Pasivo por PTU diferida y causada	331	-
Mobiliario y equipo	10	1
Intangibles	567	82
Pagos anticipados	(15)	(2)
Valuación a valor razonable	(345)	(51)
	1,389	247
Insuficiencia en la provisión	(113)	(80)
Activo por ISR diferido, neto	\$ 1,276	167
2024		
	ISR	PTU
Activos y (pasivos) diferidos:		
Provisiones	\$ 27	4
Pasivo por arrendamiento, (neto)	63	9
Provisiones por beneficios a los empleados	879	129
Pasivo por PTU diferida y causada	424	-
Mobiliario y equipo	(4)	-
Intangibles	(66)	(10)
Pagos anticipados	(1)	-
Valuación a valor razonable	(301)	(44)
Activo por ISR diferido, neto	\$ 1,021	88

Para evaluar la recuperación del activo por ISR diferido, la Administración de la Operadora considera la probabilidad de que una parte no se recupere. La realización final del activo por ISR diferido depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Derivado de los cambios en la determinación de la PTU causada originados por el decreto publicado el 23 de abril de 2021 por el Gobierno Federal, la Operadora determinó la PTU diferida aplicando a las diferencias temporales de la PTU diferida, una tasa de PTU causada de 4.4% en 2025 y 4.4% en 2024, la cual a su vez es el resultado de dividir la PTU equivalente a los tres meses de sueldo de los empleados o el promedio de los últimos tres años de PTU pagada entre la PTU causada determinada siguiendo el procedimiento establecido en la Ley de ISR.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

(9) Beneficios a los empleados-

Cálculo actuarial

A continuación, se detallan las cifras calculadas por los actuarios independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		Prima de antigüedad	Indemnización legal	Indemnización Sustitutiva de Jubilación	Total
		2025	2025	2025	2025
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	28	12	175	215
Costo por interés de la OBD		50	12	679	741
(Ganancias / pérdidas) actuariales		53	(29)	327	351
Interés neto sobre la PNBD o (ANBD)					
Reconocimientos de antigüedad		29	12	28	69
Costo de beneficios definidos	\$	160	7	1,209	1,376
Saldo inicial del PNBD *	\$	434	122	2,562	3,118
Costo del servicio (CLSA)		160	7	1,209	1,376
Saldo final del PNBD *	\$	594	129	3,771	4,494
		Prima de antigüedad	Indemnización legal	Indemnización Sustitutiva de Jubilación	Total
		2024	2024	2024	2024
Costo laboral del servicio actual (CLSA)	\$	24	11	167	202
Costo por interés de la OBD		39	11	279	329
(Ganancias / pérdidas) actuariales		99	(33)	665	731
Interés neto sobre la PNBD o (ANBD)		-	-	-	-
Reconocimientos de antigüedad		11	14	16	41
Costo de beneficios definidos	\$	173	3	1,127	1,303
Saldo inicial del PNBD *	\$	394	119	2,739	3,252
Costo del servicio (CLSA)		173	3	1,127	1,303
Pagos con cargo al PNBD o (ANBD)*		(133)		(946)	(1,079)
Insuficiencia en la provisión		-	-	(358)	(358)
Saldo final del PNBD *	\$	434	122	2,562	3,118

(*) Pasivo neto por beneficios definidos (PNBD).

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2025 y 2024, se mencionan a continuación:

	2025	2024
Tasa de descuento	11.00%	10.20%
Tasa de incremento del salario	5.80%	5.80%
Tasa de incremento del salario mínimo	4.00	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	11 años	12 años

(10) Capital contable-

(a) Estructura de capital social-

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está integrado por 21,100,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 10,550,000 acciones de la serie "A", que corresponde a la porción mínima fija, y 10,550,000 acciones de la serie "B", que corresponde a la porción variable, la cual no podrá ser superior al capital fijo de la Operadora.

(b) Utilidad integral-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existieron partidas que, de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables, tuvieran que llevarse al capital contable, por lo que la utilidad integral equivale a la utilidad neta del ejercicio, que se presenta en el estado de resultado integral.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, monto que no ha sido alcanzado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal asciende a \$5,357 y \$4,281, respectivamente.

El importe actualizado sobre las bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

(11) Bienes en custodia-

Los bienes en custodia corresponden a las acciones de las carteras de inversión y las acciones del capital de los Fondos de inversión valuadas a valor razonable, representado así los montos por lo que estaría obligada la Operadora a responder ante los Fondos de inversión y sus accionistas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Fondo de inversión 2025		Cartera	Capital
MULTIAR	\$	679,406	623,522
MULTIED		346,717	346,411
MULTIRE		3,734,905	3,730,397
MULTISI		1,948,243	1,944,377
MVJER		6,032,291	6,023,984
MULTIPC		193,447	193,663
MULTIUS		591,865	591,172
MULTINS		3,079	3,062
MULTIBA		703,376	696,621
MULTIFA		643,918	640,943
MULTIEQ		1,373,323	1,373,503
MVFANG+		822,348	823,408
	\$	17,072,918	16,991,063
Bienes en custodia	\$		34,063,981
Fondo de inversión 2024		Cartera	Capital
MULTIAR	\$	393,969	391,383
MULTIED		369,349	369,332
MULTIRE		3,071,545	3,067,931
MULTISI		1,954,942	1,951,411
MVJER		6,126,820	6,118,486
MULTIPC		143,714	143,548
MULTIUS		785,244	783,616
MULTINS		3,115	3,087
MULTIBA		708,377	696,955
MULTIFA		592,318	590,407
MULTIEQ		1,364,574	1,363,382
MVFANG+		724,502	724,058
	\$	16,238,469	16,203,596
Bienes en custodia	\$		32,442,065

(12) Compromisos y contingencias-

- La Operadora tiene celebrados contratos de prestación de servicios de administración de activos y otros servicios con cada uno de los fondos de inversión promovidos por la Casa de Bolsa (ver nota 2). Estos contratos son por tiempo indefinido y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 los ingresos por este servicio ascendieron a \$57,124 y \$50,829, respectivamente (nota 6).
- Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(h).

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

- c. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- d. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 99% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(13) Administración integral de riesgos (no auditado)-

Información cualitativa:

Generalidades:

La Operadora está expuesta a riesgos inherentes a la actividad de administración de activos de las Sociedades de inversión que administra. Limitar estos riesgos es clave para la viabilidad del negocio. Actuando de manera consecuente, la Operadora administra a las Sociedades de Inversión y su operación de manera prudente y responsable, asimismo gestiona profesionalmente siempre apoyado por expertos en la materia, el conjunto de riesgos discretivos y no discretivos que enfrentan las sociedades de inversión a fin de cumplir cabalmente con las disposiciones en materia de administración de riesgos.

La Operadora reconoce a la Administración Integral de Riesgos (AIR) como un elemento fundamental en su estrategia, observando en todo momento los lineamientos mínimos señalados en las disposiciones emitidas, a través del establecimiento de mecanismos que le permiten realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con las características de las Sociedades de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda a las que proporciona el servicio de administración de activos; por otro lado, provee de lo necesario para que las posiciones de riesgo de las Sociedades de inversión administradas se ajusten a los prospectos y niveles de riesgo autorizados.

Comité de Riesgos

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Operadora está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración de la Operadora, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente de este. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección de Contraloría Interna y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Metodologías:

Riesgo de Mercado:

La Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión ha adoptado la medición de riesgo de mercado a través del cálculo del valor en riesgo (VaR), el cual mide la pérdida potencial o probable que se pudiera observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

La metodología para determinar el Valor en Riesgo del portafolio de las Sociedades de Inversión se calcula utilizando el método de simulación histórica, siendo sus principales elementos:

- Intervalo de confianza que se está aplicando en el cálculo de VaR del 95%.
- Un periodo de muestra de 500 escenarios históricos diarios de los factores de riesgo (precios, tasas de interés, tipos de cambios e índices de precios, entre otros) que afectan el valor de los activos netos.
- Un horizonte temporal de un día.

El método denominado simulación histórica no paramétrica, consiste en:

1. Se obtiene un período de muestra de 500 datos históricos diarios de los factores de riesgo (precios, tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros) que afectan el valor de los activos netos.
2. Posteriormente los activos netos son valuados utilizando los factores de riesgo obtenidos en dicha muestra.
3. Una vez obtenida dichas valuaciones, se determinan las diferencias en valuación (utilidades y pérdidas) de los activos netos en referencia al día en que se está calculando el Valor en Riesgo.
4. Posteriormente dichas diferencias se ordenan de menor a mayor, esto es, de la máxima pérdida a la máxima utilidad determinadas.
5. Para obtener un nivel de confianza del 95% a dos colas, se determina la vigésimo quinta peor observación o pérdida calculada la cual representa el Valor en Riesgo de Mercado de la Sociedad de Inversión.

Pruebas de Sensibilidad y Estrés:

Análisis de Sensibilidad: El análisis de sensibilidad se refiere a las variaciones que pueden presentar los activos financieros por cambios en los factores de riesgo.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Pruebas bajo condiciones extremas para Riesgo de Mercado:

Las Pruebas bajo condiciones extremas o Stresstesting, consisten en la estimación de las pérdidas que podría sufrir un portafolio, ante escenarios en los que los movimientos del mercado son extraordinariamente adversos (aumentos considerables en las tasas de interés, tipo de cambio, etc.). El modelo para el cálculo de las pérdidas esperadas bajo condiciones extremas se hace mediante la volatilidad de los factores de riesgo que influyen en la valuación de cada instrumento del portafolio, y los escenarios extremos se estiman de 1 hasta 5 volatilidades.

Backtesting de Riesgo de Mercado:

Con la finalidad de detectar la calidad y el grado de aproximación de un modelo de medición de riesgos, es importante comparar las pérdidas y ganancias de la cartera con los resultados arrojados por el mismo. Esto se hace a través de un proceso conocido como Backtesting.

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito del portafolio se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos privados incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título “migre” hacia una calificación inferior, o incurra en un incumplimiento de sus compromisos.

Posteriormente, se hace un análisis de sobretasas, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono, y el impacto de este cambio en el precio del bono.

La matriz de probabilidades de transición muestra la probabilidad de que un instrumento con cierta calificación al inicio de un período tenga una igual o diferente al final de este, o bien, en el caso extremo, la probabilidad de que un instrumento con una cierta calificación se encuentre en incumplimiento al final del período de análisis. Adicional a esto, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para medir el impacto de las pérdidas en cada Sociedad de Inversión en caso de que se presente un escenario adverso que disminuya la calidad crediticia de todas las emisoras o emisiones.

La calificación de Riesgo de Crédito es otorgada por Fitch Rating, mediante la evaluación de la calidad crediticia de los activos que conforman el portafolio de las Sociedades de Inversión, la cual depende fundamentalmente del riesgo de incumplimiento en el pago oportuno de los valores, así como de los lineamientos establecidos por la administración para la conformación de la cartera.

Dado que existen diferentes nomenclaturas para la calificación, por parte de las distintas calificadoras, se debe recurrir a una escala homogénea para calcular las probabilidades de transición que integran la matriz.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Largo plazo				Corto plazo			
Nivel	S&P	FITCH	MOODY'S	Nivel	S&P	FITCH	MOODY'S
1	mxAAA	AAA (mex)	Aaa.mx	1	mxA-1+	F1+ (mex)	
2	mxAA+	AA+ (mex)	Aa1.mx	3	mxA-1	F1 (mex)	ML A-1.mx
3	mxAA	AA (mex)	Aa2.mx	9	mxA-2	F2 (mex)	ML A-2.mx
4	mxAA-	AA- (mex)	Aa3.mx	11	mxA-3	F3 (mex)	ML A-3.mx
5	mxA+	A+ (mex)	A1.mx	12	mxB	B (mex)	ML B.mx
6	mxA	A (mex)	A2.mx	13	mxC	C (mex)	ML C.mx
7	mxA-	A- (mex)	A3.mx	14	mxD	D (mex)	
8	mxBBB+	BBB+ (mex)	Baa1.mx				
9	mxBBB	BBB (mex)	Baa2.mx				
10	mxBBB-	BBB- (mex)	Baa3.mx				
11	mxBB+	BB+ (mex)	Ba1.mx				
11	mxBB	BB (mex)	Ba2.mx				
11	mxBB-	BB- (mex)	Ba3.mx				
12	mxB+	B+ (mex)	B1.mx				
12	mxB	B (mex)	B2.mx				
12	mxB-	B- (mex)	B3.mx				
13	mxCCC	CCC (mex)	Caa1.mx				
13	mxCC	CC (mex)	Caa2.mx				
13		C (mex)	Caa3.mx				
			Ca.mx /				
14	mxD	D (mex)	C.mx				

Matriz de probabilidades de transición:

La matriz de probabilidades de transición está conformada por instrumentos no gubernamentales que cuenten con calificaciones en escala nacional. Para su construcción se considera la información desde el 2004 y se actualiza diariamente con los cambios publicados por las tres principales calificadoras.

Matrices de Sobretasas:

Con el análisis del comportamiento de las sobretasas del mercado, se construyen mensualmente cinco matrices de sobretasas, considerando periodos de pago de cupón, tasa de referencia, días por vencer y la calificación del instrumento:

1. Tasa Fija Nominal
2. Tasa Fija Real
3. Tasa Flotante con referencia de CETES
4. Tasa Flotante con referencia de TIIE y cupón de 28 días
5. Tasa Flotante con referencia de TIIE y cupón de 91 días.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Pérdida esperada, pérdida no esperada y Var de Crédito:

La inversión en instrumentos corporativos conlleva la posibilidad de enfrentar pérdidas esperadas y no esperadas por riesgo de crédito.

Se entiende por pérdida esperada al monto en riesgo que se puede perder como consecuencia de un evento de incumplimiento, por lo que depende de la probabilidad de default y del factor de recuperación.

Stresstesting de Riesgo de Crédito:

Las pruebas bajo condiciones extremas o stresstesting de riesgo de crédito, consisten en la estimación de las pérdidas de un portafolio por las degradaciones de calificación de cada uno de los instrumentos que lo conforman. Para obtener el stresstesting se calcula el riesgo de crédito a distintos niveles de calificación, estimando la sobretasa esperada con las sobretasas relativas del instrumento y las probabilidades de transición correspondientes al nivel de degradación.

Backtesting de Riesgo de Crédito:

Con la finalidad de detectar la calidad y el grado de aproximación de un modelo de medición de riesgo de crédito, es importante comparar la consistencia entre el riesgo calculado para un portafolio determinado y las variaciones en las sobretasas de los activos que lo integren.

Riesgo de Liquidez:

El riesgo de mercado es normalmente medido con la distribución de los rendimientos de los precios por movimientos de mercado, generalmente se utilizan para el cálculo de estos rendimientos los precios medios de compra y venta. Sin embargo, el mercado tiene un componente de liquidez que implica que los operadores no obtengan el precio medio cuando liquidan sus posiciones, sino más bien al precio medio menos algún spread.

El modelo para la estimación del Riesgo de Liquidez consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en el mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigos (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada.

El factor de liquidez representa la pérdida potencial de un instrumento, derivada de la variación del precio promedio de mercado con respecto al precio promedio de mercado menos el spread, en otras palabras, es la pérdida que puede tener el instrumento si se liquida al precio promedio de mercado menos el spread promedio de mercado del instrumento.

Para obtener el spread promedio es necesario contar con precios mínimos y máximos de los instrumentos.

Stresstesting de Riesgo de Liquidez:

Las pruebas bajo condiciones extremas o Stress testing de Riesgo de Liquidez, consisten en la estimación del Riesgo de Liquidez ante distintos niveles de volatilidad de los spreads.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Backtesting de Riesgo de Liquidez:

Con la finalidad de detectar la calidad y el grado de aproximación de un modelo de medición de riesgo de liquidez es importante comparar la consistencia entre el riesgo calculado para un portafolio determinado y los spreads observados de los activos que lo integren.

Carteras y Portafolios:

Las carteras y portafolios para los cuales se llevan a cabo las acciones de identificación, medición, control, seguimiento, registro y reporte de los riesgos, se mencionan a continuación:

Clave de Pizarra	Denominación Social	Clasificación
MULTIAR	Multifondo de Alto Rendimiento S.A. de C.V.	Mediano Plazo
MULTISI	MULTISI S.A. de C.V.	Corto Plazo
MULTIRE	MULTIRENTABLE S.A. de C.V.	Corto Plazo Gubernamental
MVJER	Multifondo de la Mujer S.A. de C.V.	Corto Plazo
MULTINS	Multifondo Institucional S.A. de C.V.	Mediano Plazo
MULTIUS	Multifondo de Ahorradores S.A. de C.V.	Corto Plazo en Dólares
MULTIPC	MULTIAS S.A. de C.V.	Especializada en acciones indizadas al IPC
MULTIBA	Multiva Fondo Balanceado, S.A. de C.V.	Largo Plazo
MULTIFA	Multiva Fondo Activo, S.A. de C.V.	Largo Plazo
MULTIED	Multiva Fondo Estrategia Dólares, S.A. de C.V.	Largo Plazo
MULTIEQ	Multiva Fondo Estratégico, S.A. de C.V.	Largo Plazo
MVFANG+	Fondo de Inversión Estrategia Platino, S.A. de C.V.	Largo Plazo

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Interpretación de las Cifras de Riesgo:

Riesgo de mercado: se expresa como la sensibilidad del valor de las inversiones y del portafolio en su conjunto, ante cambios en las condiciones de mercado los cuales pueden incidir sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos de las Sociedades de Inversión.

Riesgo de crédito: se refiere a la exposición de la Sociedad ante eventuales incumplimientos en el pago de capital y/o intereses por parte de un emisor o contraparte de los valores que integran su portafolio.

Riesgo de liquidez: expresa la pérdida potencial que el fondo puede tener por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Información Cuantitativa:

Riesgo de Mercado:

Exposición en millones de pesos al riesgo de mercado, composición de la cartera y cumplimiento de límites aprobados

Fondo de Inversión	Activos Netos	Valuación	Gubernamental	Privado	Bancario	Reporto	Acciones
MULTIAR	\$ 623.52	\$ 679.33	\$ 354.98	\$ 105.02	\$ 97.48	\$ 121.85	\$ -
MULTIBA	\$ 696.62	\$ 704.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 704.57
MULTIED	\$ 346.41	\$ 348.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 348.35
MULTIEQ	\$ 1,373.50	\$ 1,373.17	\$ -	\$ -	\$ 23.08	\$ 69.89	\$ 1,280.20
MULTIFA	\$ 640.94	\$ 646.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 646.08
MULTINS	\$ 3.06	\$ 3.08	\$ 2.40	\$ -	\$ -	\$ 0.67	\$ -
MULTIPC	\$ 193.66	\$ 193.45	\$ -	\$ -	\$ 0.07	\$ 10.65	\$ 182.73
MULTIRE	\$ 3,729.19	\$ 3,734.91	\$ 3,182.54	\$ -	\$ -	\$ 552.37	\$ -
MULTISI	\$ 1,943.90	\$ 1,946.36	\$ 204.24	\$ -	\$ 1,278.31	\$ 463.81	\$ -
MULTIUS	\$ 591.17	\$ 590.66	\$ -	\$ -	\$ 590.21	\$ 0.45	\$ -
MVFANG+	\$ 823.41	\$ 822.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114.59	\$ 707.76
MVJER	\$ 6,022.59	\$ 6,030.37	\$ 1,575.67	\$ 1,086.96	\$ 2,952.59	\$ 415.15	\$ -
Total	\$16,987.99	\$ 17,072.66					

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Fondo de Inversión	Activos Netos	VaR (\$)	VaR (%)	VaR nov 25	Límite	Consumo
MULTIAR	\$ 623.52	\$ 1.85	0.30%	-8.84%	0.43%	68.88%
MULTIBA	\$ 696.62	\$ 4.21	0.60%	2.55%	1.33%	45.45%
MULTIED	\$ 346.41	\$ 4.47	1.29%	1.94%	5.00%	25.79%
MULTIEQ	\$ 1,373.50	\$ 18.69	1.36%	-0.26%	2.50%	54.44%
MULTIFA	\$ 640.94	\$ 6.27	0.98%	0.32%	2.00%	48.93%
MULTINS	\$ 3.06	\$ 0.00	0.00%	-32.49%	0.15%	0.81%
MULTIPC	\$ 193.66	\$ 2.85	1.47%	4.06%	2.50%	58.84%
MULTIRE	\$ 3,729.19	\$ 0.19	0.01%	30.93%	0.03%	16.97%
MULTISI	\$ 1,943.90	\$ 0.04	0.00%	20.82%	0.04%	5.66%
MULTIUS	\$ 591.17	\$ 5.94	1.00%	-2.61%	2.20%	45.64%
MVFANG+	\$ 823.41	\$ 16.34	1.98%	0.00%	3.20%	62.00%
MVJER	\$ 6,022.59	\$ 0.15	0.00%	3.24%	0.04%	6.13%
Total	\$16,987.99					

* Cifras en mdp al 31 de diciembre de 2025.

** Los límites vigentes fueron aprobados en la sesión del comité de riesgos celebrada el 28-enero-2025.

Stresstesting de Riesgo de Mercado en millones de pesos:

Fondo de Inversión	Valor Cartera	Valor Cartera Peor Escenario	Minusvalía Estimada	%Pérdida Peor Escenario
MULTIAR	\$679	\$674	\$5	0.8%
MULTIBA	\$705	\$685	\$20	2.8%
MULTIED	\$348	\$330	\$18	5.1%
MULTIEQ	\$1,373.17	\$1,301	\$72	5.2%
MULTIFA	\$646	\$620	\$26	4.1%
MULTINS	\$3	\$3	\$0	0.0%
MULTIPC	\$193	\$177	\$17	8.6%
MULTIRE	\$3,735	\$3,734	\$1	0.0%
MULTISI	\$1,946	\$1,946	\$0	0.0%
MULTIUS	\$591	\$574	\$17	2.9%
MVFANG+	\$822	\$764	\$59	7.1%
MVJER	\$6,030	\$6,028	\$2	0.0%

* Cifras en mdp al 31 de diciembre de 2025.

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito observado expresado como porcentaje de activos netos por fondo y su representación monetaria en millones de pesos.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Fondo de Inversión	dic-25		nov-25		Límite	Variación	Consumo
	Monto	Riesgo de Crédito (%)	Monto	Riesgo de Crédito (%)			
MULTIAR	\$ 0.37	0.06%	\$ 0.41	0.06%	1.660%	-10.09%	3.6%
MULTIBA	\$ 0.15	0.02%	\$ 0.15	0.02%	0.400%	-2.34%	5.4%
MULTIED	\$ 0.04	0.01%	\$ 0.04	0.01%	0.050%	-13.97%	22.3%
MULTIFA	\$ 0.06	0.01%	\$ 0.06	0.01%	0.160%	-1.59%	5.5%
MULTINS	\$ -	0.00%	\$ -	0.00%	0.250%	0.00%	0.0%
MULTISI	\$ 0.40	0.02%	\$ 0.45	0.02%	0.340%	-12.09%	6.0%
MULTIUS	\$ 0.38	0.06%	\$ 0.44	0.07%	0.200%	-15.00%	31.8%
MVJER	\$ 2.78	0.05%	\$ 2.55	0.04%	0.150%	8.64%	30.7%

* Cifras en mdp al 31 de diciembre de 2025.

Los Fondos de Inversión MULTIRE, MULTIUS, MULTIPC y MULTIEQ por su inversión actual, no tienen exposición al riesgo crediticio.

Riesgo de Crédito por factor de riesgo en millones de pesos:

Fondo de Inversión	Riesgo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	C	D
MULTIAR	\$0.37	\$ 0.22	\$ 0.05	\$ 0.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MULTIED	\$0.04	\$ 0.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MULTISI	\$0.40	\$ 0.24	\$ 0.14	\$ 0.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MVJER	\$2.59	\$ 1.75	\$ 0.82	\$ 0.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MULTINS	\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MULTIBA	\$0.15	\$ 0.03	\$ 0.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MULTIFA	\$0.06	\$ 0.01	\$ 0.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MULTIUS	\$0.38	\$ 0.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

* Cifras en mdp al 31 de diciembre de 2025.

Stresstesting de Riesgo de Crédito en millones de pesos:

2025

Fondo de Inversión	Activos Netos	Stress 1	Stress 2	Stress 3	Stress 4	Stress 5	Stress 6	Stress 7	Stress 8	Stress 9	Stress 10	Stress 11	Stress 12	Stress 13	Stress 14
MULTIAR	\$623.52	\$0.00	\$2.15	\$3.47	\$5.49	\$7.50	\$7.86	\$9.29	\$11.48	\$12.85	\$13.93	\$15.04	\$16.11	\$16.28	\$16.77
MULTIBA	\$696.62	\$0.00	\$0.88	\$1.42	\$2.32	\$3.19	\$3.34	\$3.95	\$4.89	\$5.48	\$5.97	\$6.44	\$6.86	\$6.92	\$7.13
MULTIED	\$346.41	\$0.00	\$0.41	\$0.56	\$0.77	\$0.94	\$0.98	\$1.03	\$1.37	\$1.62	\$1.82	\$2.10	\$2.35	\$2.45	\$2.54
MULTIFA	\$640.94	\$0.00	\$0.33	\$0.53	\$0.86	\$1.17	\$1.23	\$1.45	\$1.80	\$2.01	\$2.19	\$2.36	\$2.52	\$2.55	\$2.62
MULTINS	\$3.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MULTISI	\$1,943.90	\$0.00	\$2.43	\$3.85	\$7.13	\$9.96	\$10.47	\$12.45	\$15.41	\$17.40	\$19.18	\$20.66	\$21.60	\$21.73	\$22.27
MULTIUS	\$591.17	\$0.00	\$4.03	\$5.57	\$7.53	\$9.19	\$9.56	\$9.93	\$13.31	\$15.73	\$17.71	\$20.44	\$22.96	\$23.94	\$24.86
MVJER	\$6,022.59	\$0.00	\$18.16	\$28.13	\$46.91	\$63.54	\$65.55	\$76.62	\$92.86	\$103.43	\$112.48	\$120.84	\$128.11	\$128.87	\$132.71
Total por Calificación		\$0.00	\$28.39	\$43.52	\$71.00	\$95.50	\$98.99	\$114.72	\$141.12	\$158.52	\$173.28	\$187.88	\$200.51	\$202.74	\$208.89
Como % de Act. Totales		0.00%	0.17%	0.25%	0.42%	0.56%	0.58%	0.67%	0.83%	0.93%	1.01%	1.10%	1.17%	1.19%	1.22%

* Cifras en mdp al 31 de diciembre de 2025.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Riesgo de Liquidez:

Exposición en millones de pesos al riesgo de liquidez y cumplimiento de límites aprobados:

Fondo de Inversión	dic-25		nov-25		Límite	Variación	Consumo
	Monto	Riesgo de Liquidez (%)	Monto	Riesgo de Liquidez (%)			
MULTIAR	\$2.37	0.38%	\$1.95	0.28%	1.25%	21.57%	30.4%
MULTIBA	\$0.98	0.14%	\$0.86	0.12%	0.26%	14.51%	54.1%
MULTIED	\$0.15	0.04%	\$0.14	0.04%	0.15%	9.16%	29.6%
MULTIEQ	\$0.09	0.01%	\$0.09	0.01%	0.10%	3.80%	6.9%
MULTIFA	\$0.63	0.10%	\$0.57	0.09%	0.24%	9.85%	40.9%
MULTINS	\$0.00	0.01%	\$0.00	0.01%	0.25%	-4.75%	3.4%
MULTIPC	\$0.53	0.28%	\$0.53	0.28%	0.67%	0.87%	41.1%
MULTIRE	\$0.78	0.02%	\$0.98	0.02%	0.10%	-21.23%	20.8%
MULTISI	\$0.22	0.01%	\$0.31	0.02%	0.08%	-31.17%	13.8%
MULTIUS	\$0.83	0.14%	\$0.72	0.12%	0.45%	15.62%	31.2%
MVFANG+	\$0.34	0.04%	\$0.34	0.04%	0.38%	-0.40%	11.0%
MVJER	\$1.42	0.02%	\$1.84	0.03%	0.06%	-22.53%	39.4%

* Cifras en mdp al 31 de diciembre de 2025.

Stresstesting de Riesgo de Liquidez en millones de pesos:

2025

Fondo de Inversión	Activos Netos	Stress 1	Stress 2	Stress 3	Stress 4	Stress 5
MULTIAR	\$623.52	\$3.80	\$6.62	\$9.37	\$12.06	\$14.69
MULTIBA	\$696.62	\$1.52	\$2.60	\$3.65	\$4.69	\$5.71
MULTIED	\$346.41	\$0.25	\$0.43	\$0.61	\$0.79	\$0.97
MULTIEQ	\$1,373.50	\$0.14	\$0.23	\$0.32	\$0.41	\$0.50
MULTIFA	\$640.94	\$0.94	\$1.57	\$2.19	\$2.80	\$3.40
MULTINS	\$3.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MULTIPC	\$193.66	\$0.74	\$1.15	\$1.56	\$1.97	\$2.37
MULTIRE	\$3,729.19	\$1.17	\$1.95	\$2.73	\$3.52	\$4.29
MULTISI	\$1,943.90	\$0.34	\$0.59	\$0.85	\$1.10	\$1.35
MULTIUS	\$591.17	\$1.43	\$2.62	\$3.80	\$4.96	\$6.10
MVJER	\$6,022.59	\$2.24	\$3.87	\$5.49	\$7.12	\$8.74
MVFANG+	\$823.41	\$0.49	\$0.80	\$1.11	\$1.41	\$1.72
Total por Spread		\$13.07	\$22.43	\$31.67	\$40.81	\$49.85

* Cifras en mdp al 31 de diciembre de 2025.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Riesgo Operacional.

Definición y Alcance

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Sociedad Operadora de Fondos de Inversión Multiva entiende el “*riesgo operacional*” como “*Pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.*”

Este riesgo incluye, entre otros, el riesgo tecnológico y el riesgo legal, en el entendido de que:

A) *Riesgo Tecnológico: “Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución.”*

B) *Riesgo Legal: “Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.”*

El objetivo de la gestión de riesgos en Multiva es identificar, evaluar y mitigar los riesgos operacionales para reducir al máximo las posibles pérdidas que puedan afectar negativamente el desempeño general de la Operadora. Para lograr este objetivo, se realizan procesos de revisión continua que permiten identificar fallas o debilidades en los controles internos. Además, se implementan medidas correctivas y controles preventivos diseñados para minimizar las vulnerabilidades que puedan comprometer la seguridad de los activos de la Operadora, tanto financieros como no financieros.

Modelo General del Riesgo Operacional

La gestión integral de riesgos operativos en Multiva utiliza el marco de referencia COSO – Enterprise Risk Management (ERM), que proporciona una estructura sólida para identificar, evaluar y gestionar los riesgos en toda la organización.

De conformidad con dicho marco de referencia el modelo sobre gobernabilidad para la Administración Integral del Riesgo Operativo considera tres líneas de defensa:

1ª Línea de Defensa - Unidades de negocio:

Los dueños de los procesos y los controles gestionan el riesgo operacional de sus respectivas áreas.

2ª Línea de Defensa - Monitoreo:

El área de Riesgos No Discrecionales realiza el diseño de la metodología, implantación al sistema de gestión de riesgos, incluyendo el riesgo legal y el riesgo tecnológico, así como la administración de los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operativos.

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

3ª Línea de Defensa – Auditoría Interna:

El área de Auditoría Interna provee certeza sobre la integridad y efectividad del marco de la Administración Integral del Riesgo Operativo y sistema de Control Interno

Adicionalmente, se han establecido esquemas de gestión específicos para los riesgos tecnológicos y aquellos derivados de procesos judiciales.

Información Cuantitativa y Cualitativas de Medición

Multiva dispone de herramientas que cubren los aspectos cuantitativos y cualitativos de riesgo operacional:

a) Base de Datos de Eventos de Pérdida

Se ha establecido, como mecanismo de registro de los eventos de pérdida, la integración de una base de datos, que permita el registro sistemático y oportuno de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operativo, a la cual tiene acceso únicamente el personal autorizado de acuerdo con los niveles de seguridad establecidos.

El objetivo de la base de datos es disponer de información histórica sobre eventos que respalden la toma de decisiones en relación con las estrategias de gestión del Riesgo Operacional. Esta información se encuentra clasificada según las siete dimensiones establecidas en el "Instructivo de llenado R28 Información por Riesgo Operacional" proporcionado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

b) Base de datos de Juicios y Litigios

Se cuenta con una base de datos histórica de resoluciones judiciales y administrativas, para el registro de asuntos legales, lo que permite estimar y registrar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

c) Capacitación y Cultura del Riesgo Operacional

Con el objetivo de fortalecer la cultura de gestión del riesgo operacional, Multiva implementa capacitación y sensibilización dirigidos a todos los niveles organizacionales fomentando así una mayor conciencia y responsabilidad en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos operacionales.

Durante el **4T 2025** el importe de las pérdidas por riesgo operacional fue de **\$0.00**

(Continúa)



Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
Grupo Financiero Multiva

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

Sostenibilidad Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Como parte de su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la comunicación con sus grupos de interés, Multiva incluye las siguientes notas ambientales, sociales, de gobernanza y banca responsable, en línea con su estrategia de sostenibilidad y las prioridades de cada subsidiaria de Grupo Financiero Multiva. La presente información tiene carácter informativo y voluntario.

La Sociedad Operadora de Fondos contribuye a la puesta en marcha de la estrategia de sostenibilidad del Grupo, integrando aspectos ASG en sus productos, particularmente. De esta forma, la Operadora se encuentra diseñado las herramientas que permitirán evaluar correctamente los vehículos en los cuales invierta el Fondo MVESG y las formas en las que se podrá ir calificando el cumplimiento de la cartera.

AMBIENTAL	Se dio continuidad a la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero alcance 1, 2, 3; así como al monitoreo del consumo de recursos y generación de contaminantes.
SOCIAL	- Primera participación en la Semana Nacional de Educación Financiera, ofreciendo conferencias sobre inversión y consumo responsable por parte de la Dirección de Análisis Económico y la Dirección de Sostenibilidad. - Realizó voluntariados corporativos que permitieron llevar capacitación sobre educación financiera y donativos en especie, a segmentos de la población en situación de vulnerabilidad.
GOBERNANZA	- Participó en el desarrollo del Segundo Informe de Sostenibilidad 2025 del Grupo, integrando información del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025. - El Comité de Sostenibilidad dio seguimiento a la implementación de la estrategia de sostenibilidad a través de la puesta en marcha de diversas acciones en materia ASG.
BANCA SOSTENIBLE	La Sociedad Operadora de Fondos continúa trabajando en rutas para respaldar la revisión de las emisiones de deuda etiquetadas que se alineen a políticas ASG y que están cobrando relevancia en el mercado mexicano.

